

Con una semana de antelación a la fecha de matrícula, los impresos de Matrícula estarán disponibles en **nuestra página web**: <https://portal.edu.gva.es/iesredovan/> (**apartado de Secretaría**). Los tendrán que imprimir, cumplimentar y firmar, y después entregar en la Secretaría del centro **en horario de 9:30 a 13:00 horas** para formalizar la matrícula para el próximo curso.

MATRÍCULA PRESENCIAL

- **El alumnado que pertenece a este centro** formalizará la matrícula **los días 1 y 2 de julio**, en horario de **9:30 a 13:00 horas**.
- El alumnado procedente **de otros centros** la formalizará los **días 22 y 23 de julio, de 9:30 a 13:00 h**.
- El alumnado deberá presentar en Secretaría todos los documentos necesarios cumplimentados adecuadamente, firmados y dentro de un sobre o funda plástico tamaño folio.

MATRÍCULA POR CORREO ELECTRÓNICO: (Mismas fechas)

También se podrá hacer llegar la matrícula al centro por correo electrónico. Una vez cumplimentados y firmados los documentos, podrá **escanearlos y enviarlos** en un sólo archivo (formato pdf) al correo del centro 03015166@edu.gva.es con el siguiente concepto: **“Matrícula de: Nombre y Apellidos del alumno/a y curso que va realizar”**. **El centro les enviará un correo de confirmación de la recepción de la matrícula.**

Las matrículas con falta de documentación, con documentación incorrecta **o las enviadas antes del comienzo del plazo** serán devueltas para su subsanación.

¿QUÉ DEBES ENVIAR O INTRODUCIR DENTRO DEL SOBRE DE MATRÍCULA?

- Impreso de Matrícula debidamente cumplimentado y firmado (Son 2 hojas)
- Autorización de imágenes y datos cumplimentado y firmado en todos sus apartados (Son 2 hojas)
- Fotocopia del DNI / NIE / (o pasaporte) del alumno (**si lo posee y no lo ha entregado ya**).
- Fotocopias del DNI / NIE/ (o pasaporte) del padre y madre (en el caso de divorcio, separación o viudedad de alguno de ellos sólo se deberá entregar el DNI / NIE / Pasaporte de la persona que conviva con el alumno/a. (**Sólo el alumnado nuevo**))
- Fotocopia del Libro de Familia o partida nacimiento; sólo la página del interesado/a. (**Sólo el alumnado nuevo**)

DOCUMENTOS A APORTAR SÓLO SI ES NECESARIO:

- Solicitud de acceso a la Web Familia. (**Sólo el alumnado que no lo tenga**)
- Impreso sobre Padres que no conviven (**Sólo en caso de existir esa situación**)
- Solicitud de exención de Valenciano: (**Sólo si solicita exención**)
- Convalidación estudios música (**Sólo si cumplen los requisitos**)
- Notificación enfermedades crónicas (**Sólo en los casos en que existan**)

¿Cómo pertenecer al AMPA?

Para ser socio del AMPA hay que realizar un ingreso de 13€ en la cuenta de la Caja Rural Central: **ES09-3005-0021-37-2021833013** a **nombre del padre o madre**.

Este recibo se entrega en el buzón del AMPA habilitado en el centro y se **debe anotar en el reverso el nombre del hijo/a y el teléfono del socio/a**. En caso de tener varios alumnos/as sólo se pagará una cuota por familia anotando el nombre de todos/as los/as alumnos/as.

Para ser beneficiario/a de las orlas habrá que estar al menos 3 años como socio/a.